



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago UNQ - EX-2024-00712885- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Lic. Javier Lanza, Director Biblioteca Dr. Aníbal A. Sanguinetti de la Facultad de Ciencias Químicas, referida a la compra de 2 ejemplares de bibliografía con los gastos de envío incluidos, según IF-2024-00710803-UNC-BIB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0034-00000349, emitida por el proveedor UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES C.U.I.T. 30-64213725-1, por la suma total de \$18.173,00 (Pesos Dieciocho Mil Ciento Setenta y Tres con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles del Programa Biblioteca 2024.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

